



Este documento es una adenda a la guía docente de la asignatura para incluir los cambios derivados de la **situación excepcional de docencia no presencial** que se aplica desde el 13 de marzo de 2020 a causa de la crisis sanitaria COVID-19

ADENDA a la Guía Docente de HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Asignatura	HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
Titulación	GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA y DIETÉTICA
Profesor/es responsable/s	Emiliano Quinto Fernández
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	equinto@ped.uva.es ; 983-184943
Departamento	Pediatría, Inmunología, Obstetricia y Ginecología, Nutrición y Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Ciencia

5.c. Contenidos

NO SE MODIFICA.

5.d. Métodos docentes

- **Semanas 1 a 5: Docencia presencial:** Ya incluidos en la guía docente.
- **A partir de la semana 6:** Métodos utilizados para este periodo de docencia a través del campus virtual (dicho material ya se venía utilizando en cursos anteriores siguiendo un sistema de evaluación continua):
 - Material docente: Presentaciones de PowerPoint de las clases teóricas/prácticas, material textual, resúmenes/ayudas en formato PowerPoint, y documento de aclaraciones a los alumnos en el que se explican detalladamente las tareas a realizar incluyendo un calendario de entrega.
 - Foros de dudas: Foro de actualización (novedades) con comunicación general a todos los alumnos cada semana indicando el/los temas necesarios para esa semana concreta y las actividades a realizar. Se les indica que pueden comunicarse con el profesor en cualquier momento que lo necesiten tanto a través del campus virtual como por email.
 - Tutorías: Tutorías de Lunes a Jueves de 10:00 a 13:00 h a través del campus virtual o mediante el correo electrónico.
 - Tareas: (i) Trabajos teóricos (TT): Se plantearon 5 TT que serán entregados mediante email al profesor siguiendo un calendario de entregas (se permite cierta flexibilidad). (ii) Casos prácticos con documentación (CCD) y sin documentación (CSD): Se plantearon 2 CCD y 2 CSD que serán entregados mediante email al profesor siguiendo un calendario de entregas.

5.f. Evaluación

Métodos de evaluación: Se sigue el sistema de evaluación continua ya implantado en cursos anteriores:

- Trabajos teóricos (TT): Entrega de 5 TT (grupales o individuales) siguiendo un patrón temporal establecido en un calendario. Su elaboración obliga al alumno a consultar los temas teóricos y la documentación adicional incluida en el campus virtual, así como consultar algunas fuentes externas (recomendado e imprescindible para que el trabajo no se limite a los contenidos incluidos en los temas teóricos). Los TT se valorarán entre 0 y 10 o, alternativamente, como Aptos o No Aptos.
- Casos prácticos con documentación (CCD): Resolución y entrega de 2 CCD a entregar durante las últimas dos semanas del curso. Como su denominación indica, en el mismo campus virtual se facilita cierta

documentación que será imprescindible para su resolución, aunque se recomienda consultar otras fuentes externas. Para su resolución se plantean al alumno una serie de preguntas que deberá responder.

- Casos prácticos sin documentación (CSD): Resolución y entrega de 2 CSD a entregar durante las últimas dos semanas del curso. Como su denominación indica, no se facilita documentación al alumno, por lo que deberá consultar fuentes externas. Para su resolución se plantean una serie de preguntas que el alumno deberá responder.

- TT, CCD y CSD serán entregados al profesor mediante email o el campus virtual si el alumno así lo prefiere.

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

Este apartado trata de aclarar cómo va a obtenerse la “nota final” de la asignatura en este contexto extraordinario de docencia no presencial.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Valoración de la actitud y participación del alumno en las actividades formativas en el campus virtual (foro, tutorías, emails)	10%	
Grado de cumplimiento de los plazos de entrega de las tareas (trabajos teóricos y casos prácticos), así como de las normas generales mínimas de presentación	10%	Los alumnos tienen un calendario en el que se indican los días límite de entrega. Los alumnos tienen unas normas concretas de presentación de los trabajos/casos: Títulos de los archivos enviados, inclusión de los nombres de los alumnos participantes, formato pdf, etc.
Trabajos teóricos (TT)	30%	Serán entregados en plazo y forma.
Casos prácticos con documentación (CCD) y sin documentación (CSD)	50%	Serán entregados en plazo y forma.
Suma Total	100%	

- Punto de corte: Es imprescindible entregar todos los trabajos teóricos (TT) y los casos prácticos (CCD y CSD).

- Superación de la asignatura: Es condición necesaria alcanzar una calificación igual o superior a 5 sobre 10.

- Convocatoria extraordinaria: Aquellos alumnos que (i) no hayan entregado alguno de los TT, CCD o CSD, o (ii) no hayan superado los mínimos de calificación para su aprobación, podrán entregar nuevos trabajos para su valoración durante el período extraordinario (aquellos trabajos superados en la convocatoria ordinaria quedarán superados para la extraordinaria y no será necesario presentarlos de nuevo). La calificación seguirá las mismas pautas que en la convocatoria ordinaria. El alumno debe contactar (se recomienda) con el profesor para poder resolver las dudas que tenga y poder superar la asignatura.